

Cádiz a instancia de Unión Financiera Asturiana, S.A., contra don Juan Bernal Franco y doña Francisca Benítez González, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

#### SENTENCIA

En Cádiz a dos de octubre de dos mil seis. La Ilma. Sra. doña María Esther Martínez Saiz, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de esta ciudad, habiendo visto los presentes autos de Juicio ordinario, seguidos con el núm. 162/05, promovidos a instancia de Unión Financiera Asturiana, S.A., representada por el Procurador don Francisco Javier Serrano Peña y asistida del Letrado don Alfredo Prieto Valiente contra don Juan Bernal Franco y doña Francisca Benítez González, declarados en rebeldía, sobre reclamación de cantidad.

#### FALLO

Que estimando la demanda formulada por la representación procesal de Unión Financiera Asturiana, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito, contra don Juan Bernal Franco y Doña Francisca Benítez González, debo condenar y condeno a dichos demandados a abonar solidariamente a la actora la suma de 8.888,58 euros y los intereses legales de dicha suma desde la fecha de presentación de la demanda hasta su completo pago y las costas del juicio.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados don Juan Bernal Franco y doña Francisca Benítez González, extendiendo y firmo la presente, en Cádiz, a trece de octubre de dos mil seis.- El/La Secretario.

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

*EDICTO de 16 de enero de 2007, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Algeciras, dimanante del procedimiento ordinario núm. 17/2005. (PD. 211/2008).*

NIG: 1100442C20040005222.

Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 17/2005. Negociado: AN.

De: Comercial Gobe, S.L.  
Procuradora: Sra. Ana M.ª García Hormigo.  
Letrado: Sr. Raúl Ramos Gómez.  
Contra: Doña Lidia Palma Iglesias San Juan.

#### EDICTO

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Proced. Ordinario (N) 17/2005 seguido en el Juzgado Mixto núm. Dos de Algeciras a instancia de Comercial Gobe, S.L. contra Lidia Palma Iglesias San Juan sobre, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

#### SENTENCIA

En Algeciras, a quince de enero de dos mil siete, Jesús I. Rodríguez Alcázar, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos, ha visto y oído los presentes autos de Juicio Ordinario con núm. 17/05, promovido por doña Ana García Hormigo en representación de Comercial Gobe, S.L., y con asistencia del Letrado Sr. Ramos Gómez, contra doña Lidia Palma Iglesias San Juan, en rebeldía.

#### FALLO

Se acuerda estimar la demanda presentada por doña Ana García Hormigo en representación de Comercial Gobe, S.L., contra doña Lidia Palma Iglesias San Juan en rebeldía, condenando a la demandada al pago de la cantidad de 4.755,89 euros, más intereses legales y costas.

Notifíquese la presente Resolución a las partes, advirtiéndoles que contra la misma cabe la interposición de recurso de apelación.

Así lo acuerdo, mando y firmo, Jesús Ignacio Rodríguez Alcázar, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Algeciras.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada Lidia Palma Iglesias San Juan, extendiendo y firmo la presente en Algeciras, a dieciséis de enero de dos mil siete.- El/La Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE CULTURA

*RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio. (PD. 237/2008).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Cultura.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.
  - c) Número de expediente: D073740SV99MA.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad privada en el Museo de Bellas Artes.
  - b) Lugar de ejecución: Palacio de la Aduana.
  - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 6 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 78.461,47 euros.
  5. Garantía provisional: 1.569,22 euros.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Delegación Provincial de Málaga, Sección de Gestión Económica. Negociado de Contratación.
    - b) Domicilio: C/ Larios, núm. 9, 4.º p.
    - e) Localidad y código postal: Málaga, 29015.
    - d) Teléfonos: 951 041 423. 951 041 400. Telefax: 951 041 401.
    - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 horas antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
  7. Requisitos específicos del contratista.
    - a) Clasificación: No se exige, art. 25 LCAP.
    - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
    - a) Fecha límite de presentación: 7 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el final del plazo coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.
    - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de presentación:
      1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Cultura.
      2. Domicilio: C/ Larios, núm. 9, 2.ª planta.
      3. Localidad y código postal: Málaga, 29015.
      - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
      - e) Admisión de variantes: Sin variantes.
    9. Apertura de las ofertas.
      - a) Entidad: Delegación de Cultura de Málaga.
      - b) Domicilio: Larios, núm. 9, 2.ª planta.
      - c) Localidad: Málaga, 20015.
      - d) Fecha: El 4.º día natural después del indicado en 8.a). Si la fecha coincidiera en sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil.
      - e) Hora: 11,00.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en [www.juntadeandalucia.es/cultura](http://www.juntadeandalucia.es/cultura).

Málaga, 18 de enero de 2008.- El Delegado, Francisco López Fernández.

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2008, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica que se cita (Expte. 2122/2007/D/00). (PD. 241/2008).*

1. Entidad adjudicadora: Agencia Andaluza del Agua. Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza. Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga - 29071. Tlfno.: 951 299 847; Fax: 951 299 910.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Consultoría y asistencia para la elaboración del estudio y redacción del plan de emergencia, revisión y análisis general de la seguridad de la presa y actualización de las normas de explotación de la presa de Beznar, tt.mm. El Pinar y El Valle (Granada).
  - b) Número de expediente: 2122/2007/D/00.
  - c) Lugar de ejecución: Granada.
  - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 247.769,47 euros (Inc. IVA).
5. Garantías.
  - Provisional: Sí, 2% sobre presupuesto base licitación (4.955,39 €).
  - Definitiva: 4% presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Lugar: Véase punto 1, D.G. Cuenca Mediterránea Andaluza, o bien accediendo a la página web [www.agenciaandaluzadelagua.com](http://www.agenciaandaluzadelagua.com). Dentro de esta última seleccionar la opción «Cuenca Mediterránea Andaluza», dentro de ésta seleccionar «Licitaciones».
  - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Día 22 de febrero de 2008, a las 13,00 horas. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
  - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre A (Documentación Administrativa) del concurso cuyo número de expediente sea el más bajo, toda la do-